



Acompaño à V. las dos adjuntas razones, la una de entradas, salidas, y exist.^{cia} de caudales en la Fevor.^a de esta O.^{ra} relativa à sus productos en el mes de Abril próximo anterior; y la otra de Empleados, y sueldos q. les corresponden en dho. mes; en la intelig.^a req.^a ya se han trasladado à la Fevor.^a g^{ral}. del Estado los 1.508 p.^{os} 2 1/2 r.^{os} q. existian en la de dha. O.^{ra} en esta forma: 1.300. con 1/2 r.^{os} p.^{os} mitad en plata y cobre, y el resto en papel.

Dios g^{ne}. à V. m.^l. a. Lima Mayo 2.
de 1823.

Francisco de Larrea



O. L. 78. 26.
MH-0678
Caj: 19
Doc: 209
Fol: 4

M^o Ministro de Hacienda en el departam.^{to} de Atac.^{da}

Razon que forma esta Contad. Gral de Ptas Estancad. en virtud de lo dispuesto por el Excmo Sr Supremo Delegado en fecha 23 de Marzo de 1822.

Existencia de Caudales en 1.º de H.º..... 000.

Entrada D.

Por valores de Tabacos vendidos en la Ferreña Gral de esta Casa Blanca..... 11.636.

Por id. de Tabacos en Puro en Guanguilla en todo el mes de Marzo anterior..... 865.5⁺

Por id. de Papel Sellado del Vieñ.º corr. en dho mes..... 537.3⁺

Por Arrumo y Almacenage.....

Por 3.493. p.º q. se consideraron Remiti.º a la Ferre.º q. de esta Nueva por el adm. gral de Arzobispo, como valores de Tabacos del año de 1822, por otros tantos q. este entero en las Casas Grales de aquella Presidencia, de los fondos de dho Puro, y año..... 3.493.

Por 484. p.º q. se consideraron Remiti.º por el Adm.º de Yca, como valores del referido Puro, y año, por otros tantos que de los fondos de sus manos entregó en aquel punto al Comis.º de Guerra D. Antonio Salceda..... 484.5.

Por 115. p.º q. enterados en Arica por via de deposito para cubrir a Cuenta del descubierta del d. punto S.º Marqués de Canelon..... 115.0⁺

Requieregrad. a cuenta de Cuplera.º anteriores..... 97.7^{9/10} 17.244.3^{5/10}

Total Carga..... 17.244.3^{5/10}

Salidas.

Pagados a D. Juan García, Fiscal Adm. de las Amarc. Grales por los Gastos causados en la oficina adm. de su cargo, y en la Ferreña Gral de esta Casa Blanca, en los meses de Feb.º y Marzo anteriores..... 41.5

Entregados a D. Eduardo Monte, y a D. José Luis empleados de esta Nueva, por via de Gratificacion con el fin de que desempeñasen la Comision q. se les confirió..... 41.5



O.h. 78-27x
FS: 2

Total Cargo de la Cudra.....	17.244.5 ⁴ / ₁₆
Suma de la Data de la Cudra.....	41.5.
por una direccion gral de poner en salvo los Tabacos y demas especies licuadas en el Carrillo de la Independen- cia de la Plaza del Callao.....	50.
Pagados a D. Diego Noriega y Lemano, por el Redito del 3 ^o p. devengado en dos años cumplidos en 2. de Sept. de 1822. sobre el pial de C. P. p. impuestos en las Caf. grales del Local.....	360.
Satisfechos a los Particip. en un comiso de Tabacos.....	45.3.
Pagados a D. Pedro Noya, a buena Cuenta de 11.799. p. total importe de 18.960. p. 14. p. de Tabaco Guayaquil que le compro esta Renta en el mes de Diciembre de 1822.....	1.500.
Dein a los Implicados de esta Renta, por el sueldo correspondiente al mes de Feb. ant. ^o	2.456.6 ³ / ₁₆
D. a D. Pedro Espinosa como Apoderado del S. Fiscal D. J. de Alvarado Alvaro Alvaros, por la ayuda de costa que disfruta en esta Renta perteneciente al mes de Febrero anterior.....	11.4
D. a D. como Apoderado del S. Fiscal D. J. de Alvarado Pere de Tudela, por id. id.....	11.4.
Dein al Sid de Almacenes del Puerto de Pisco. D. Alvaro Alvaros por su sueldo correspondiente al mes de Feb. anterior.....	61.3. ² / ₁₆
D. al S. Concador general de la Renta D. Andres Piquero, por su sueldo correspondiente al mes de Marzo ultimo.....	246.4 ² / ₁₆
Por 3.493. p. q. se consideraron pasadas a las Cafas grales del Local, por otros tantos q. el Administrador de Aruzillo entrego en las Cafas grales de aquella Presidencia perteneciente a fondos de Tabacos del año de 1822.....	3.493.
Por 484. p. 5 d. que asimismo se consideraron pasadas a las Cafas grales del Local por otros tantos.....	484.
	<hr/> 8.277.6 ³ / ₁₆

3

Total cargo del frente.....	17.244.3 ³ / ₄
Suma de la data de D.....	8.277.6 ² / ₄
que el ^{sr} Dm. de Yca. entrego en aquel punto al Comi- sario de Guerra D. Antonio Saldaña de los fondos de Tabaco del referido año del 822.....	
484.5	
Caudal parado a Casas generales del Estado en diversas partidas.....	8.481.7 ² / ₄ 17.244.3 ³ / ₄
Exa que se tubo en Arcas de la Tesor. g. hoy dia de la foto.....	000.

RESUMEN.

Por keto existente que quedo en 1.º de Abril.....	000.
Por lo acopiado en todo Abril.....	17.244.3 ³ / ₄ 17.244.3 ³ / ₄
Por lo distribuido y pagado en todo Abril.....	17.244.3 ³ / ₄
Y qual.....	0.

Contad. Gral de Ptas. Coahuila. Lima 1.º de Mayo de 1825. = 1.º = 2.º de la Propub. ^{CB}

Andrés Piquero

Lista de los empleados de la Rentas del Tabaco y de los Sueldos q. les corres-
ponde en el presente mes de Abril de 1823. = 4^o = 2^o de la Repub. A. Saven.

Empleados. Direccion Gráb Sueldos. Total.

Sr Director Gráb D. Vicente de Larriva.....	328.6 $\frac{1}{4}$		
Escribiente D. Teodoro Vilca.....	41.1 $\frac{1}{4}$		
Escribano D. Faustino de Olaya.....	49.3.		419.2 $\frac{1}{2}$

Contaduria Gráb

Sr Contador D. Andrés Piquero.....	246.4 $\frac{3}{4}$		
Oficial 1. ^o Vacante.....	#		
2. ^o D. Mariano Muirou.....	123.2 $\frac{1}{2}$		
3. ^o D. Miguel Nara.....	98.5 $\frac{1}{2}$		
4. ^o Vacante.....	#		
5. ^o D. Fran. ^{co} Chacon: ausente, con licencia sin sueldo.....	#		
6. ^o D. Lorenzo Amat.....	82.2		
7. ^o D. Francisco Calderon.....	82.2		
8. ^o D. Camilo Monte.....	65.6 $\frac{1}{2}$		
9. ^o D. Jose Duran, Comision. en la Direc. ^{su}	65.6 $\frac{1}{2}$		
10. ^o D. Antonio Biza.....	65.6 $\frac{1}{2}$		
11. ^o D. Juan de Aaramona Comision. en el ministerio de Hacienda.....	49.3.		
12. ^o D. Eduardo Monte.....	49.3		
Escrib. 1. ^o D. Jose Caceras Comisionado en los Al- macenes grales de la Renta.....	41.1		
2. ^o D. Diego Noriega id. en la Ferreia.....	41.1		
3. ^o Vacante.....	#		
Archie. 1. ^o D. Pablo de la Torre.....	49.2 $\frac{1}{2}$		1.060.6 $\frac{3}{4}$

Tesoreria Gráb

S. Tesorero D. Diego Aliaga.....	246.4 $\frac{3}{4}$		
Oficial mayor D. Joaquin Tordan.....	98.5.		
4. ^o 2. ^o D. Jose Garrid.....	32.7 $\frac{1}{2}$		
Substituto del ant. ^{or} Garrid, D. Jose Luea.....	16.3 $\frac{1}{2}$		
Contad. 1. ^o de Moneda D. Lucio Carrillo.....	65.6 $\frac{1}{2}$		
2. ^o D. Pedro Jose Gil.....	49.3.		509.6 $\frac{1}{4}$
			1989.7 $\frac{1}{2}$



O.N. 78-28

FS: 1

Admon de Almazenes.

Admor D. Jose Man ^l . Garcia.....	98.5	
Interventor D. Jose Manuel Velasquez.....	65.6½	164.3½

Admon de Enaguillos.

Admor D. Diego Canto.....	65.6	
Tiel 1.º de Ferreña D. Santiago del Aguila.....	65.6	
D. 2.º D. Pedro Varas.....	49.2½	
Ayudante D. Carlos Vedoya.....	24.5¼	205.3¾

Plonda de Visita y Resguardos.

Nutador Vacante.....	" "	
Teniente D. Jose Antonio Bustamante.....	65.6	
D. agregado, destinado a ejercer las funciones de Portero, D. Antonio Lucero.....	49.2½	
Guarda D. Juan Donama.....	41.0¾	
D. D. Fran.º Zela y Neira.....	41.0¾	
D. D. Pasqual Ayala.....	41.0¾	
D. D. Justo Gurmeudi.....	41.0¾	
D. D. Jose Gabriel Cordero.....	41.0¾	
D. D. Jose Bernardo Perez.....	41.0¾	
D. D. San Luis Velez.....	41.0¾	402.5¾

2762.4½

Ciudad del Pral de Alcaz Cuacac, en Lima y 28. de Ab. de 1823. = 4.º 2.º

Andrés Figueroa



481-85-210